

# Día Internacional de la Democracia

15 DE SEPTIEMBRE

FUNDACIÓN  
**Este país**  
CONOCIMIENTO ÚTIL



**E**n noviembre de 2007, Naciones Unidas declaró el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia, con el propósito de abrir la oportunidad para examinar, de forma periódica, el estado de la democracia en el mundo.

Para conmemorar esta fecha por primera vez en México, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México convocó, en septiembre de 2009, a actores centrales de la vida democrática del país para reflexionar sobre la situación actual de la democracia. Con el fin de contribuir a su amplia difusión, se presentan a continuación extractos de ponencias más extensas que tuvieron lugar con motivo de la celebración del Día Internacional de la Democracia.

*“Una y otra vez la experiencia ha demostrado que la democracia es esencial para el logro de nuestros objetivos fundamentales de paz, respeto de los derechos humanos y desarrollo”.*

**BAN KI-MOON**  
Secretario General  
de las Naciones Unidas

## Por una ciudadanía de alta intensidad

*Magdy Martínez-Solimán*

REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PROGRAMA  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO

**H**ace dos años, en una determinación histórica, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió observar el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia. Dicha resolución fue la culminación de un largo y a veces ríspido debate sobre lo que se debe entender por democracia y confirió a esta forma de convivencia un carácter universal o, al menos, globalmente deseable.


La democracia no necesita ser calificada. Se ve, se siente, se palpa y se respira. La democracia es el régimen político de la libertad sin miedo.

La democracia, como el desarrollo, es un proceso inacabado. Cada país y la comunidad internacional deben apoyar continuamente los procesos democráticos. Desde Naciones Unidas, damos especial atención a la construcción de la democracia; a su preservación y profundización, que llamamos ciudadanía de alta intensidad.

Este año celebramos por primera vez en México el Día Internacional de la Democracia. Gracias a su empeño, México cuenta hoy con un andamiaje de derechos más sólido. Vivimos en libertad, en una difícil, convulsa, pero maravillosamente despierta libertad democrática.

Además, México ha tenido la generosidad de compartir con el resto del mundo su experiencia en capacitación electoral y fortalecimiento de capacidades en países que están construyendo o consolidando su democracia.

Viendo al futuro, la democracia mexicana tiene dos retos fundamentales: su alienación de las mujeres y su desapego de los pobres. Quizá sea tiempo de responder al llamado del Presidente de la República, en su Tercer Informe de Gobierno, a una nueva generación de reformas políticas y reescribir algunas reglas para cerrar la brecha entre “las necesidades de los ciudadanos y sus gobernantes, representantes y políticos”.

El camino de la democracia es aún más arduo en el actual entorno económico global. Lo importante es que se encuentren soluciones a la crisis en democracia para que la crisis no debilite a la democracia. Es la mejor defensa que podemos hacer de los valores democráticos, y de la mayor y más arriesgada aventura humana, esa insustituible convivencia en libertad que llamamos democracia 

## El patrimonio democrático de México

*Alejandro Negrín*

DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA  
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

**L**a historia reciente de México no podría entenderse sin la influencia del sistema multilateral en la construcción de nuestras instituciones, de nuestra legislación, de nuestras políticas públicas e incluso de nuestra cultura ciudadana. Y a la inversa, la proyección del interés nacional hacia el mundo tiene en la Organización de las Naciones Unidas a su canal más privilegiado.

La celebración del Día Internacional de la Democracia afirma la vigencia de la democracia como valor universal e irremplazable, que es también una de las lecciones más notables de la historia contemporánea.


Pero esta celebración es igualmente una oportunidad para recordar que los derechos políticos son un componente esencial del ejercicio efectivo y de la protección de los derechos humanos.

México ha venido construyendo un patrimonio democrático cada vez más sólido, que es uno de los factores de la proyección internacional de nuestro país.

En materia de derechos políticos, México ha tenido avances fundamentales y, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, así lo ha informado al Comité de Derechos Humanos y al Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, ambos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Es sobre la base de ese patrimonio democrático, que se ha desarrollado un ángulo específico de política exterior en apoyo a la promoción internacional de la democracia. Colaboramos con múltiples ejercicios de la ONU en la materia y somos parte del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, cuya presidencia tiene a su cargo actualmente nuestro país. La política exterior de derechos humanos de México tiene en ese patrimonio democrático uno de sus más sólidos sustentos.

Por eso, celebramos que tanto el Instituto Federal Electoral como el Tribunal Electoral sean actores efectivos de cooperación internacional y desarrollen proyectos con otras naciones en las áreas de su competencia.

México apoyó en la Asamblea General de Naciones Unidas la proclamación del Día Internacional de la Democracia y consideramos un privilegio la oportunidad de compartir esta celebración 

# Consolidación democrática y modernización institucional

*Leonardo Valdés*

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La democracia ha sido aspiración permanente de los Estados de América Latina. El pensamiento teórico llegó a nuestras tierras aun antes de los movimientos de independencia y encontró en nuestro continente un suelo fértil para su desarrollo.

A principios del siglo XIX, después de un viaje por la joven república de Estados Unidos, Alexis de Tocqueville, afirmaba, quizá sin proponérselo, una conclusión que a la postre resultó casi profética:

Se gesta entre nosotros una gran revolución democrática; todos la ven pero no todos la juzgan del mismo modo; unos la consideran un evento novedoso y, tomándola como un accidente, esperan aún detenerla; otros, en cambio, la saben irresistible, porque les parece el suceso más constante, más antiguo y más permanente que reporte la historia.

Hoy, a más de siglo y medio de la publicación de su célebre libro “La Democracia en América”, los ideales democráticos recorren el mundo, impulsados por renovados afanes de libertad, de participación y de bienestar.

El largo camino por alcanzar estos ideales no ha resultado sencillo. Ha producido sistemas de gobierno tan distintos como complejos. Sin embargo, continúa siendo uno de los hilos conductores de la libertad y la igualdad ante la ley.

Los grandes acontecimientos sociales y políticos del siglo XX revitalizaron el concepto de democracia por medio de otros cambios, confiriéndole nuevas atribuciones. Joseph Schumpeter define a la democracia como un “modus procedendi”, es decir, como un acuerdo institucional para llegar a las decisiones políticas en el que los individuos ejercitan su poder de decisión por medio de una lucha competitiva.

Hoy, la democracia tiene un contenido muy importante de reglas procedimentales para acceder al poder, en las

que se ven inmersas una serie de valores como la libertad, la justicia, la igualdad y la legalidad, y en donde el derecho al voto es, sin duda, una constante.

En los últimos años, una cantidad importante de países ha engrosado las filas de la democracia. A finales de la década de los setenta del siglo XX, de un total de 124 países en el mundo, 66 se consideraban no democráticos, 31 en transición democrática y sólo 27 eran plenamente democráticos.




***La democracia tiene un contenido muy importante de reglas procedimentales para acceder al poder, que encarna valores como la libertad, la justicia, la igualdad y la legalidad***

Ahora, los datos ilustran el cambio que el mundo ha experimentado: de 1973 a 2009 han transitado a la democracia 155 países.

En este tránsito, las distintas sociedades y los organismos electorales en el mundo han sido partícipes de la consolidación de sus propias naciones y de la ampliación de sus libertades.

Sin duda, México tiene un férreo compromiso con la democracia en estos tiempos económicos difíciles, tanto para evaluar las problemáticas de la sociedad como para llevar adelante la

modernización institucional que, además de urgente, es necesaria.

Por lo tanto, la cooperación es una tarea indispensable. Cooperación para el trabajo conjunto de todos los países de América Latina en la edificación y la aplicación de reglas claras que incidan en los procesos democratizadores y también en la gobernabilidad de nuestras sociedades 



# Mantener vigente la democracia

*María del Carmen Alanís*

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Los mexicanos conviven en un entorno mucho más democrático que el que teníamos hace apenas treinta años. Se ha logrado edificar y consolidar un sistema de normas electorales robustas que imprimen confianza y certeza a la competencia política, tenemos –a nivel federal y local– instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales muy especializadas. El cambio democrático se ve, además, en una ciudadanía que exige cada vez más de sus representantes.

Destaco tres aspectos del proceso de institucionalización del régimen político mexicano.

Primero, el dinamismo y flexibilidad de las normas. Las reglas electorales federales y locales en México se han mantenido en constante transformación. La velocidad, magnitud y profundidad con que se han dado los cambios en las reglas de juego ha permitido mantener vigente al sistema electoral y construir instituciones reconocidas a nivel internacional.



Segundo, el papel de la justicia electoral como fuente de derecho. En alguna medida, este dinamismo obedece a la existencia de tribunales electorales que constantemente se enfrentan a aquellas situaciones no previstas en la norma. La labor jurisdiccional cumple así dos papeles fundamentales. Por un lado, el de completar el marco normativo mediante la resolución de casos concretos no contemplados en la legislación y, por otro, la función integradora de normas, a través de la sustentación de criterios que dan sentido y coherencia al sistema normativo en su conjunto.

Por ejemplo, durante los procesos electorales federal y locales que concurren este año, el Tribunal Electoral ha sentado criterios en torno a temas como utilización de símbolos religiosos; propaganda negra; agotamiento de intrapartidistas, etc. Con ello, se ha contribuido a generar certeza entre los actores y a la creación de derecho en aquellos casos no suficientemente previstos en la legislación.


***Autoridades, partidos e instituciones tenemos mucho por hacer para vigorizar la confianza ciudadana y para crear canales adecuados de expresión, participación y representación***

Tercero, la creciente confianza de actores políticos y ciudadanos en la Ley. El rasgo distintivo de la evolución democrática en México ha estado en el cambio de paradigmas.

Si antaño, los actores políticos negociaban, se movilizaban o peleaban para definir quién ocuparía el poder político, en la actualidad es la competencia electoral la que decide la integración del poder público. Los partidos políticos, candidatos y ciudadanos recurren cada vez con mayor frecuencia a la vía jurisdiccional para dirimir sus conflictos.

En lo que va del 2009, el Tribunal Electoral ha resuelto ocho veces más asuntos que los que se resolvieron en el anterior año de elección intermedia, 2003. Los ciudadanos promueven tres de cada cinco asuntos ante la justicia electoral federal.

Subsisten, sin embargo, desafíos importantes para la democracia mexicana. Autoridades, partidos e instituciones tenemos mucho por hacer para vigorizar la confianza ciudadana y para crear canales adecuados de expresión, participación y representación. Frente al inusitado desarrollo de la técnica electoral, subsiste el déficit en la generación de una ciudadanía más incluyente.

Debemos, además, hacer avanzar la norma. Tenemos que identificar nuevos problemas, detectar las alternativas de solución y poner en marcha aquellas soluciones que resulten más adecuadas 

CONFERENCIA MAGISTRAL

# Los desafíos de la democracia

José Woldenberg

## HACE 30 AÑOS

**H**ace 30 años México estaba envuelto en un proceso electoral federal, el primero luego de la reforma política de 1977. Era un tiempo de novedades y de expectativas. Las nuevas reglas y realidades presagiaban una mayor competencia, un ejercicio mayor de las libertades.

En los comicios, los siete partidos contendientes refrendaron su registro (entonces se necesitaba 1.5% de los votos). Los tres primeros obtuvieron las siguientes votaciones: PRI, 69.71%; PAN, 10.79% y PCM, 5%. Los seis partidos de oposición tendrían, en conjunto, 104 diputados y el PRI, 296.

Treinta años después, nuestras elecciones son realmente competidas. Tenemos un sistema de partidos implantado y equilibrado, y un Congreso sin mayoría absoluta. Se ejercen las libertades como nunca antes. Las ilusiones se hicieron realidad. Las expectativas, en buena hora, se convirtieron en rutinas. Pero las rutinas suelen ser grises, previsibles, mecánicas, carentes de espectacularidad.

## EL CAMBIO DEMOCRÁTICO Y SUS LIMITACIONES

Contra muchos pronósticos y después de largos años, México logró que la diversidad política coexistiera en las instituciones estatales. Fue un proceso tenso, complicado, pero venturoso.

No obstante, ese proceso democratizador está erosionado, porque en muchos otros terrenos de la vida social las realidades son más negras. El tránsito democratizador ha sido acompañado por un crecimiento económico deficiente, una persistente desigualdad social, el incremento de la delincuencia, la reproducción de mundos paralelos que escinden a los ciudadanos, un frágil Estado de Derecho, una vida pública estridente e inteligible, y en suma, por una escasa cohesión social.

El desencanto con la democracia (con sus instrumentos: partidos, políticos, parlamentos) aparece en todos los ámbitos. El problema de fondo es que el desaliento es fru-



Fotos: Luz Montero

***El mayor reto de la naciente democracia mexicana es que debe reproducirse en un ambiente adverso. Para hacerla sustentable se necesita de una ciudadanía digna de tal nombre***

to de las perspectivas desbordadas y de las realidades existentes.

El mayor reto de la naciente democracia mexicana es que debe reproducirse en un ambiente adverso. Para hacerla sustentable se necesita de una ciudadanía digna de tal nombre, capaz de apropiarse de sus derechos y ejercerlos, que requiere de un piso básico de condiciones materiales de vida y de satisfactores culturales.

## EL DIAGNÓSTICO DEL PNUD

En 2005 se presentó en Perú el *Informe sobre la Democracia en América Latina*, del PNUD. El director del Informe, Dante Caputo, afirma que “no hay malestar con la democracia, pero hay malestar en la democracia”. Ese malestar es expresión de la forma en que se reproduce la democracia y de los escasos “frutos” en materia de mejoramiento de las condiciones materiales de vida.

Uno de los hilos conductores del Informe es que la fortaleza de la democracia depende de la fortaleza de la ciudadanía, entendida como la capacidad real de los ciudadanos para ejercer sus derechos políticos, civiles y sociales. La mayor paradoja de nuestro continente parece ser la de una ciudadanía construida a medias, que ejerce un buen número de derechos políticos pero no puede apropiarse de los derechos cívicos y sociales.

Democracia, pobreza y desigualdad son las coordenadas en las que se reproduce la vida en común en el continente latinoamericano.

El Informe muestra que buena parte de los latinoamericanos valoran el desarrollo económico por encima de la democracia, un efecto corrosivo que la pobreza y la desigualdad pueden tener en la convivencia democrática.

Todo parece indicar que por primera vez en la historia del continente debemos resolver los problemas de la pobreza y la desigualdad en democracia, como requisito para fortalecer a esta última y hacerla sustentable.

### COHESIÓN SOCIAL

La CEPAL hace un ejercicio ambicioso sobre un problema fundamental que afecta la reproducción de la democracia: la “cohesión social”.

La cohesión social “es parte de la solidaridad social necesaria para que los miembros de la sociedad sigan vinculados a ella”. La CEPAL alerta que existen condiciones que dificultan la cohesión social:

1. Bajos niveles de crecimiento económico e inequidad, que bloquean la movilidad social e impiden a muchos ciudadanos apropiarse de sus derechos.
2. Trabajo e informalidad. La falta de empleo formal suficiente, “eje de la integración social”, aumenta el desempleo y la informalidad.
3. Activos materiales y simbólicos. Aumenta el acceso a la escuela y a las redes de comunicación, pero se dificulta el acceso a bienes materiales. Se genera así una brecha entre bienes materiales y simbólicos.
4. La negación del otro. América Latina es una región pluriétnica y pluricultural en donde persisten muy distintas formas de discriminación y exclusión.
5. Individualismo. Hay un ensimismamiento que debilita el “pegamento” que construye la noción de “nosotros”.
6. Complejidad y fragmentación de los actores sociales. Las organizaciones emergentes (de mujeres, ecologistas, derechos humanos, etc.) son un signo de vitalidad social pero también dificultan la construcción de proyectos comunes.
7. Deterioro del orden simbólico. La corrupción, la falta de transparencia, la fuerza de los poderes fácticos, el acceso discriminatorio a la justicia “corroen el orden simbólico, vale decir, la clara adhesión ciudadana a un marco normativo de reciprocidad y respeto a la legalidad”.
8. La brecha entre el de jure y el de facto. “La igualdad es una norma jurídica” pero no es una realidad. Entre ambas hay tensiones que socavan la confianza en el sistema de justicia y la cohesión social.


La cohesión social no se decreta, se construye. Dada la deficiente cohesión social, la democracia tiende a ser débil y aparentemente improductiva por un déficit de ciudadanía y un malestar sordo en relación con la misma.

### LA DEMOCRACIA COMO PROBLEMA

Como sociedad, poco a poco nos damos cuenta que la democracia es una forma de gobierno superior al resto, pero cargada de dificultades para su operación.

Pierre Rosanvallon intenta comprender de qué manera el arreglo democrático complica, desde dentro, su propio funcionamiento. Como forma de gobierno la democracia tiene que lidiar con la desconfianza, de origen liberal y democrático:

1. La preocupación liberal. La pulsión liberal teme a la acumulación de poder, y por ello, “el objetivo era proteger al individuo de las invasiones del poder público”.
2. La preocupación democrática. “En este caso, el objetivo es velar porque el poder sea fiel a sus compromisos”, para lo cual surgen “los poderes de control”, “las formas de obstrucción” y el contrapoder judicial.
  - a. Vigilancia, denuncia, calificación. Luego de elegir a los gobernantes, se teme al mal funcionamiento de las autoridades, y se ha encontrado, al menos retóricamente, que el gran antídoto es la vigilancia, denuncia y calificación permanentes del pueblo sobre las instituciones.
  - b. La obstrucción. Quienes gobiernan suelen encarnar las aspiraciones de sólo una franja de la sociedad. La obstrucción “produce resultados que son realmente tangibles” y “las coaliciones negativas son más fáciles de organizar que las mayorías positivas”.
  - c. La judicialización. Las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad y los amparos son fórmulas que protegen a los ciudadanos y acotan a las autoridades.

En suma, poner atención a los graves problemas que destaca el PNUD, el déficit de cohesión social y comprender las dificultades intrínsecas que la democracia tiene para su reproducción, puede ayudarnos a pensar de mejor manera cómo fortalecer a un régimen de gobierno que apenas da sus primeros pasos entre nosotros 

La versión completa de las palabras de los participantes en la celebración del Día Internacional de la Democracia se pueden consultar en el portal del PNUD en México, [www.undp.org.mx](http://www.undp.org.mx)

FUNDACIÓN  
**Este país**  
CONOCIMIENTO ÚTIL

